

Precios de suscripción

Sevilla, un mes . . . . .	1.50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

Advertencias

No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

# LA AVALANCHA

## DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA  
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Viernes 24 de Agosto de 1888

### SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

Posetas.	
Importa lo recaudado en días anteriores . . . . .	99,25
Recaudado en el establecimiento de modas Génova 15	
Luis de los Santos . . . . .	0,25
José de los Santos . . . . .	0,25
Luis de los Santos . . . . .	0,10
Rosario de los Santos Hernández . . . . .	0,10
Cristina Fernández . . . . .	0,10
Eustasio de los Santos . . . . .	0,10
Lorenzo de los Santos . . . . .	0,10
Francisco de Mora . . . . .	0,25
Estrella Pichardo . . . . .	0,10
Enrique de Mora . . . . .	0,10
Eduardo Morlas . . . . .	0,50
E. M. . . . .	0,50
Manuel Ponce . . . . .	0,10
Isabel Ponce . . . . .	0,10
Antonio Castaño . . . . .	0,10
José Valverde . . . . .	0,25
Manuel Ruiz . . . . .	0,25
María de los Dolores Ruiz . . . . .	0,25
María de los Dolores Ruiz . . . . .	0,25
José Ruiz . . . . .	0,10
Manuel Ruiz . . . . .	0,10
José Muñoz . . . . .	0,10
Trinidad González . . . . .	0,10
Félix Muñoz González . . . . .	0,10
José Muñoz González . . . . .	0,10
Carmen Muñoz González . . . . .	0,10
Antonio Muñoz González . . . . .	0,10
Francisco Cabanilla . . . . .	0,10
Total . . . . .	103,90

Continúa abierta la suscripción popular en la redacción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3; en la imprenta de D. José M. Ariza, Serpentes 19; en la calle Génova núm. 15; en el establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Puente y Pellón 13; en la librería de Torres, Plaza Nueva 2, y en la armería de D. Victorio Oregui, Serpentes 88.

Los fondos que se recauden permanecerán depositados en un establecimiento de crédito de esta ciudad, hasta que, terminada la suscripción, se remitan á la comisión ejecutiva de la prensa de Madrid.

### SI; TODAVIA

Decididamente los posibilistas acampan entre la monarquía y los republicanos, con el solo objeto de impedir que éstos dirijan sus más ciertos disparos contra aquella y sus hombres.

Apenas se pone en juego alguna de esas maquinaciones burdas que emplean los corifeos de la regencia para desacreditar los trabajos revolucionarios, cuando estos benévoloos que se atreven á conservar todavía el nombre de republicanos, llenos de fruición, rompen lanzas contra todas las demás fracciones

que aman la democracia pura, lanzando á los cuatro vientos de la publicidad dilirambos encomiásticos, para hacernos ver que hoy disfrutamos de toda clase de ventajas y derechos, siendo por tanto una ingratitud de las más negras, la de trabajar en contra de este protector orden de cosas que tan paternalmente acude á poner remedio á las desgracias y cura á los males que puedan afligirnos.

Véase, en prueba de nuestros asertos, como se expresa el órgano en Sevilla de esa agrupación:

«Pero los obstáculos han desaparecido por completo del campo de la política española, en la que una amplia legalidad liberal democrática permite la expansión á todas las tendencias, por exageradas que ellas sean, y la defensa de los ideales más exaltados; y en su consecuencia se ha puesto término natural á la tendencia revolucionaria, que no tiene razón de ser en modo alguno desde el momento en que ha desaparecido el estrecho criterio que se oponía tenazmente á todo progreso y adelanto, y las leyes amparan todas las opiniones.»

Por eso hoy resultan un verdadero contrasentido las tentativas revolucionarias, que no tienen objeto, y que así como antes iban encaminadas á hacer imperar el principio de la soberanía nacional, hoy conspiran contra él.»

En efecto; hoy nos rige una amplia legalidad, consistente en no tener planteados ni reconocidos los más importantes derechos individuales; se permite la expansión á todas las tendencias, denunciando periódicos y persiguiendo con una tenacidad, más apropiada para los Zabalzas y demás caballeros, á los directores de cualquier publicación que tenga la valentía de decir lo que significa y vale esta pandilla de explotadores; y se tolera la defensa de los ideales más exaltados, dando circular á los tribunales de justicia, inviolabilidad al robo (que será sin duda el ideal *Proudhoniano* á que alude el colega) y seguridades al funcionario que prevarica, irregulariza, *et sic de cæteris*.

¡Buen reconocimiento de derechos el que depende de la caprichosa voluntad de cualquier presidente del Consejo!

¡Buena manera de defender la República, después de servir la patria de juguete durante tres lustros á todos los reaccionarios, á todos los apóstatas y á todos los traidores!

Causa risa, en vez de indignación, porque ciertas cosas surten efectos contraproducentes, la idea que expone *El Posibilista* de que hoy la revolución conspira en contra del principio de la soberanía nacional en vez de beneficiarlo.

Desde luego. La soberanía nacional del posibilismo debe estribar en servir de comparsa á los amañados, ficciones electorales y demás comedias de la fusión al uso.

No se explica de otro modo que tanto tema el momento en que tomemos un justo desquite de las persecuciones sufridas.

Aunque después del triunfo, querrá, como representante del orden, aprovecharse de los esfuerzos ajenos.

No lo dude *El Posibilista*, apesar de su extrañeza aparente.

Todavía se trabaja con verdadero ahinco por derrocar esta legalidad que agoniza.

Y esta vez las señales anuncian que no habrá necesidad de emplear esfuerzos de titanes.

### LA CLASE DE SARGENTOS

Vuelven á aparecer ahora sobre el tapete algunas cuestiones relacionadas con las reformas militares.

Algunos periódicos situacionistas *ad perpetuam*, apuntan la idea de que entre los proyectos pendientes de discusión en la Cámara, hay algunos que tienden á hacer sumamente difícil el pase de la clase de sargentos á la de oficiales, fundándose en que es necesario que la oficialidad procedente de la clase de tropa, reúna una suma de conocimientos, tanto teóricos como prácticos, que garanticen á la opinión ser inmejorables las condiciones de los individuos que, del cumplimiento del deber militar, pasan al ejercicio vitalicio de esta profesión, en virtud de sus méritos y como justa recompensa á sus servicios prestados.

Nosotros que damos preferente atención á todo aquello que con los intereses militares se relaciona, y más aun respecto de aquellos medios más apropiados para abrir ancho campo á los jóvenes que dotados de aptitudes excepcionales carecen de facilidades para realizar sus justos deseos, veríamos con pena se restringieran hasta lo sumo las condiciones que la ley asigna para este efecto, haciendo de lo que deben ser justas exigencias, una especie de valladar infranqueable que cierre la puerta á toda noble aspiración y á todo móvil legítimo.

Porque hay muchos jóvenes que dotados de conocimientos realmente superiores á los que tienen la generalidad de los individuos que prestan servicio en filas, ingresan voluntariamente en ellas, buscando el medio de perfeccionarlos al par que el de adquirir los que la práctica del ejercicio proporciona.

De este modo, si se quiere que la institución permanente armada se nutra, como tanto se dice y se repite, de todas las clases sociales, bueno es que mejorando las condiciones de la escuela especial de sargentos de Zamora y obrando de manera que el individuo colocado en aquellas circunstancias no tenga que hacer grandes sacrificios para realizar sus ideales, se abra un camino expedito y fácil, en el que, la aplicación, la instrucción y las buenas cualidades personales, encuentren un justo premio por el Estado en lugar de una ingratitud sin disculpa.

Es verdaderamente plausible el celo que demuestran algunos generales del Ejército, que desempeñan importantes cargos, para elevar el nivel intelectual de la milicia y acrecentar la cultura de todas sus clases.

Ahora mismo, sin ir más lejos, el capitán general de Filipinas ha dictado una disposición de gran alcance, que debiera por cierto tomarla en cuenta el señor ministro de la Guerra y hacerla extensiva á todas las fuerzas de la Península, encaminada á proporcio-

nar ilustración y ciencia á las clases más inferiores en el ejército del archipiélago, y cuya sola lectura es suficiente para prodigar á su autor, toda clase de lisonjas.

Hé aquí el texto de tan importante orden: «Hallándose considerado el Ejército tanto en España como en las demás naciones de Europa, cual uno de los más poderosos y fecundos auxiliares de la instrucción popular; y siendo conveniente atender á que el de este Archipiélago llene semejante cometido, he creído oportuno encarecer á V. S., en armonía con lo que en la Península se viene practicando, la necesidad de contribuir y atender con especial preferencia á la mejor realización de tan importante fin, tanto para elevar el nivel intelectual de las clases é individuos de tropa, y por consiguiente el buen nombre del Ejército, como por las ventajas que la instrucción proporciona, no sólo á los que de ella disfrutan, sino también al país entero.—En su consecuencia y con objeto de obtener los mejores resultados, dispondrá V. S. que además de instalar los cuerpos, en local aparte, escuela donde se dé la enseñanza metódica de lectura y escritura, se coloquen en los dormitorios de la tropa de los regimientos dependientes de su autoridad, numerosos carteles de lectura en todos los sitios visibles, así como también algunas mesas con útiles de escribir y modelos de escritura, á fin de que el soldado se familiarice y acostumbre al estudio de ambas cosas y pueda dedicarse en los ratos de ocio á la práctica necesaria para conseguir dominarlas: formen tanto los jefes, oficiales y clases de dichos cuerpos su afición á estos trabajos, y debiendo además los primeros disponer se aligere el servicio todo lo que dentro de su buen desempeño sea posible, para que atendiendo la tropa sin fatiga á la instrucción, al cumplir su tiempo de servicio sepan todos leer y escribir, con la posible corrección, nuestro idioma, y sirvan de base después de regresar á sus hogares, para difundirle por todo el Archipiélago.»

Elogiamos sin reserva esta disposición; pero creemos que al mismo tiempo se deben alentar mas las aficiones al estudio, despertando, con otras órdenes, nobles emulaciones cuyo resultado ha de ser sumamente provechoso para la organización y mejora del ejército y de la Patria.

### LA CÁRCEL DE SEVILLA

Así como siempre que notemos una falta, sea donde sea, hemos de levantar nuestra voz, demandando que desaparezca, cuando encontramos una cosa digna de elogio la hacemos pública, y la aplaudimos sin tener para nada en cuenta si el que obra bien es amigo ó adversario; que para nosotros antes que la amistad está la justicia, y posponemos los intereses particulares al bien general.

Con motivo del crimen de Madrid, en casi todas las provincias se han girado visitas á las cárceles, visitas que por lo general han dado malos resultados, dejando al descubierto faltas y delitos cometidos por los encargados de su dirección.

Pues bien, librándose la Cárcel de Sevilla

tado en aquel momento junto á la elevada chimenea del comedor del castillo. Un enorme perro de noble casta dormitaba á sus piés.

Véase en una de las extremidades del comedor al pequeño y gracioso Jorge, que apenas contaría entonces cinco años, jugueteando en las rodillas de su nodriza. En este momento anunciaron á Hervé de Vannoy.

Volvióse lentamente el viejo señor hacia el recién venido, y el perro se levantó súbitamente en actitud amenazadora, lanzando un sordo gruñido.

—¡Cállate, Job!, dijo M. de la Tremlays.

Echóse nuevamente el perro en el lugar que antes ocupaba; pero sin quitar sus ojos del sitio en que Hervé permanecía respetuosamente descubierta é inclinado con la mayor humildad. M. de la Tremlays continuaba

examinando á este último. Al cabo de breves instantes pareció tomar una resolución; se levantó y dijo á Hervé de Vannoy con una brusca cortesía:

—Acercaos, señor primo, sed bien venido al castillo de nuestros nobles y valientes antepasados.

Hervé no pudo contener un estremecimiento de gozo al ver con cuánta prontitud y facilidad aquel alto señor lo reconocía por su pariente. Tomó asiento á una seña del viejo caballero al otro lado de la chimenea. La entrevista fué corta y decisiva.

—Yo estoy convencido, señor de Vannoy, dijo Nicolás Treml, de que vos seréis un verdadero bretón.

—¡Sí, primo mío, un verdadero bretón de corazón!

—¿Y por supuesto que estareis decidido á sacrificar vuestra vida en bien de la patria?

estimado de todos y considerado con las mayores atenciones. Sólo á dos habitantes del castillo no había caído en gracia el virtuoso primo de M. de la Tremlays, apesar de los repetidos esfuerzos que había hecho para conquistar su afecto. Uno de ellos, y bien puede decirse su más irreconciliable enemigo, era Job, el perro favorito de Nicolás Treml, y el otro, que no por su pequeñez dejaba de ser temible, era Juan Blanco el albino.

Cada vez que Vannoy entraba en el salón, Job clavaba en él sus redondas pupilas y gruñía sordamente hasta que M. de la Tremlays le imponía silencio. Aunque Vannoy le halagaba, era trabajo inútil; Job tenía la cabeza dura como buen bretón, y no mudaba tan sencillamente de sentimientos. M. de la Tremlays no dejaba de extrañar la aversión de que Job daba

veía guardaba una perfecta armonía con el color bermejo de sus frescas mejillas.

En una palabra, tenía todas las apariencias del hombre más honrado del mundo, y era imposible al verlo la primera vez dejar de decir: «Hé ahí un hombre excelente.» Pero á la segunda vez, examinando con más atención el modo de mirar atravesado que tenía, ya no parecía tan buen hombre como al principio. A la tercera no podía menos de decirse, este homrecillo podrá ser muy bueno, la honradez personificada, pero lo que soy yo no me fiaré por cierto de él.

Durante la marcha examinó detenidamente el antiguo edificio de Boëxis, agradándole sobremanera las alquerías y los bosques, así como también las granjas que recorría con ávidas y codiciosas miradas, sin que le

del general estado, lejos de ver en ella la junta que días pasado la visitó, cosas dignas de castigo, solo encontró motivos de aplauso á los empleados de dicho establecimiento penal.

Según nos dicen, se pasó lista á todos los presos, se examinaron los libros y todas las dependencias de la casa, y nada se encontró que mereciera la más leve censura.

Nosotros que á más de esto, teníamos antecedentes favorables de los señores que hoy se encuentran al frente de la Cárcel, no hemos de escatimar nuestras alabanzas á los que así saben cumplir con su obligación, en estos tiempos en que todo se corrompe.

Reciban pues, nuestra más cordial enhorabuena, el director Sr. D. Pedro García González y el subdirector Sr. D. José Blanco Cada-val, cuya brillante historia debe servir de ejemplo y cuya conducta honrada deben tener en cuenta nuestros gobiernos, para recom-pensar como se merecen los servicios prestados por tan dignos funcionarios.

DENTRO Y FUERA

Los últimos telegramas de París dicen que en los círculos ministeriales ha producido grandísima sensación el triunfo electoral de Boulanger y que los ministros están en desacuerdo respecto de la conducta que debe seguir el Gobierno en previsión de la actitud que se supone adoptaría Boulanger al reanudar las sesiones de la Cámara.

Los periódicos afectos al general están llenos de gozo, considerando que Boulanger ha logrado preparar la muerte del Gobierno y abrirse el camino para ocupar nuevamente el ministerio de la Guerra.

La mayoría de los periódicos franceses siguen hoy ocupándose casi exclusivamente del resultado de las elecciones del domingo último.

La prensa anti-boulangierista continúa excitando al Gobierno á que tome una medida previsora para evitar mayores daños.

Algunos periódicos aconsejan nuevamente al Gobierno que destierre al general Boulanger, única manera, dicen, de evitar una derrota ministerial.

Los periódicos afectos al general Boulanger siguen publicando extensos artículos celebrando el triple triunfo electoral del antiguo ministro de la Guerra.

Algunos, dirigiéndose al Sr. Freycinet, dicen que puede ir preparándose para dejar que recobre su puesto el nuevo ministro de la Guerra.

Los periódicos de Londres el Standard y el Times publican telegramas de sus corresponsales respectivos, coincidiendo ambos en que la triple elección del general Boulanger ha producido viva impresión, tanto en Alemania como en Austria.

Los periódicos austriacos y alemanes, particularmente estos últimos, dicen que el Gobierno francés sentirá más tarde la conducta débil que ha seguido, no impidiendo que el general Boulanger haya llegado á convertirse en una imposición que pueda ocasionar la caída del actual ministerio francés.

Dice La Regencia:

«La probable inteligencia entre la actual situación y el general Lopez Dominguez, muy próxima, según aseguran políticos muy caracterizados, fué anoche el único tema que entretuvo algo las conversaciones en los círculos políticos.»

Los periódicos de Valladolid acogen el rumor de que entre las economías que el gobierno proyecta está la supresión de las Universidades de Granada, Oviedo, Zaragoza y Valladolid.

Pero, hombre, ¿no hay nada más inútil que suprimir que las Universidades ó el efectivo del Ejército?

La muerte del general Riquelme relacionase en Barcelona con ciertos antecedentes, y hoy es el tema de todas las conversaciones.

Corre el rumor de que dicho general falleció á consecuencia de una herida recibida en duelo.

El diputado provincial Bufor lleva hace algunos días el brazo en cabestrillo.

Relacionase este dato con el anterior sucesos.

La política se pone mal para los ministeriales.

Los conservadores acentúan más cada día su oposición y piden el poder de todos los modos y formas que está á su alcance.

Como quien no piensa retroceder en el camino emprendido, los conservadores más importantes tienen el pensamiento de pedir en la prensa ahora, y en el Parlamento más tarde, que el gobierno plantease lo antes posible la cuestión de confianza ante la reina regente.

Para dejar sin efecto esta pretensión, el señor Sagasta se agita y se desvela para conseguir el modo y manera de reunir los factores más importantes de su política, para ponerse al frente de un movimiento político ministerial encaminado á conservar el poder.

Circula con insistencia el rumor de que en el próximo Consejo de ministros dimitirá el general O'Ryan.

La causa de su determinación es que se siente molestado por las públicas negociaciones hechas para lograr una inteligencia con los generales López Dominguez y Bermudez Reina, á quienes se ha ofrecido la cartera de Guerra.

Añádese que, de confirmarse el anterior rumor, se reconstituirá el gabinete de ponderación de fuerzas, para el inmediato planteamiento del sufragio universal y demás reformas políticas, económicas y militares.

Dícese que Sagasta aplazará su viaje á San Sebastián hasta Septiembre.

El Liberal de hoy indica que ha tomado informes respecto á la actitud de Lopez Dominguez.

Dice que éste mantiene las ideas y procedimientos que declaró ultimamente en el Congreso.

No se opone á que su amigo y correligionario Bermudez Reina vaya á desempeñar la cartera de Guerra, para resolver los problemas militares.

Sin embargo declara que este suceso le dejaría en completa libertad, sin determinar compromisos políticos de su parte.

El Imparcial censura al gobierno, en el supuesto de que intente plantear la cuestión de confianza cerca de la corona, disolver el Parlamento y traer unas Cortes más manejables, dejando pendientes los problemas políticos, económicos y militares.

Opina que el gobierno de Sagasta debe cumplir ante todo las promesas hechas.

Si los acontecimientos se precipitan, debe acortarse el interregno parlamentario.

Según nuestras noticias, la sumaria formada con motivo de los sucesos de Vicalvaro está ya terminada.

El resultado que arroja confirmará una vez más á nuestros lectores la inutilidad, por no decir otra cosa, de los apasionamientos y los inconvenientes de la exageración.

Después de tanto como se hablado, nada resulta que pueda afectar á la tranquilidad ni inspirar temores á los amantes de la Ordenanza.

Los sargentos detenidos, según informes, serán puestos en libertad; la mayor parte de ellos cumplen ahora su compromiso y volverán al seno de sus familias. También será puesto en libertad el profesor Sr. Gay, contra el cual nada resulta, quedando sólo sujeto a la acción de la ley, y responsable de todo lo ocurrido, el alférez Martínez, contra quien resultan cargos algo graves que no nos creemos autorizados á revelar.

De este proceso, pues, y de todo lo que á él se refiere, sólo quedará una prueba de la excelente vigilancia del Sr. Moret y de su maestría en preparar y dar solución á todos los asuntos que se relacionen con el Ministro de Gobernación.

Hay que reconocer que es un gran práctico en manejar los hilos, pero el país lo conoce y en las redes que tiende solo él es el que se envuelve; por eso vemos con frecuencia los sincope y ataques nerviosos que sufre.

De un periódico conservador:

«Para fines del próximo Septiembre, dicen los ministeriales que se declarará terminada la legislación.»

Y añade El Ejército Español: «Y la situación fusionista.»

Nosotros creemos que para Setiembre se declarará terminada otra cosa de más interés para la mayoría de los españoles.

De la frontera se ha recibido el siguiente telegrama:

«San Sebastián 20 (4'30 t.).—Aquí se tiene la absoluta seguridad de que por este lado de la frontera no acontecerá incidente que altere el orden. Sin embargo, parece cierto que se ha activado la vigilancia hasta el punto de no tener descanso alguno las fuerzas del Ejército que prestan servicio por aquellas inmediaciones, siendo tan penoso, que no parece sino que se teme alguna invasión extranjera.»

El brigadier Mariné ha sido autorizado para fijar su residencia en Valencia.

La regente ha firmado la combinación del personal de Guerra, en la que figuran varios coroneles y otros jefes.

Dice El Día:

«No obstante no dar el Gobierno importancia alguna á lo de Vicalvaro, amigos del señor Sagasta se fijan en el hecho de que, á las puertas de Madrid, se ha verificado una reunión á la cual, según se dice, no faltó ninguno de los militares invitados, los cuales sabían por qué y para qué se les llamaba. Pero repetimos que el Gobierno está completamente seguro de que no ocurrirá ningún incidente desagradable.»

Para la nación.

El Sr. Sagasta es un *tunantillo* y tiene el convencimiento de que cuanto pudiera ocurrir sería visto con júbilo por todos los que están interesados en la prosperidad de nuestra patria.

Continúan las precauciones militares en toda la península.

No sabemos si en las islas adyacentes ocurrirá lo propio; pero desde luego puedo asegurar que no, pues al cabo de infinitos días ha podido averiguar el Sr. Moret que don Manuel Ruiz Zorrilla no tiene escuadras que surquen los mares.

Anoche, y durante todo el día de hoy, hemos tenido en Madrid un lujo inusitado de precauciones.

El ministro de la Guerra, por exigirse el señor Moret, ha dado terminantes órdenes á Zaragoza para que se redoble la vigilancia y se patrullen las calles de la población durante la noche.

A las autoridades de las fronteras francesa y portuguesa se les exige lleven con minuciosidad el registro y relación de las personas que pasen por las líneas internacionales y se proceda á la detención de toda aquella que parezca sospechosa.

En Madrid se han llevado á efecto en más de quince casas infinitos registros, sin que de ninguno de ellos se haya sacado luz alguna.

Está visto; la cuestión de orden público es otro crimen de la calle de Fuencarral, sólo que aquí Moret es Peña Costalago.

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Las huellas del crimen

El Sr. Alonso Martínez, actual ministro de Gracia y Justicia, se ha lamentado amargamente más de una vez de que haya sumarios que duren ocho años.

¿Se querrá que pase algo de esto con el sumario por el horroroso crimen de la calle de Fuencarral?

Pasa el tiempo en vano, y mientras el fiscal de la Audiencia estudia reposadamente los autos, la opinión pública, llena de desconfianzas, presa de crueles angustias, herida por mortales abatimientos, se pregunta:

Si en asunto de tanta gravedad y que ha despertado interés nunca visto, procede la justicia con tanta calma, ¿qué sucederá en los procesos en que las influencias no trabajan asustadas por el temor de las denuncias de la prensa? ¿Miedo da pensarlo!

¿En qué quedamos? ¿Ha intervenido ó no ha intervenido en el sumario por sí ó por delegación en el Sr. Alix, pero recibiendo noticia diaria de todo lo actuado, el señor fiscal de la Audiencia? ¿Conoce ó no conoce el sumario el Sr. Toda?

Si le conoce, ¿para qué perder tantos días en su estudio? Y si no le conoce, ¿no debieran

moverle á pedir que no se diera por concluso la querrela de la acción popular, el escrito del abogado defensor de la Higüina, y las unánimes manifestaciones de la opinión pública? Con abrir de nuevo el sumario por poquísimos tiempo, pues poco tiempo necesita la acción popular para que se evacuen todas las diligencias que pide, no se pierde nada. Con dar por concluido un sumario que á nadie satisfice, puede perderse todo.

Por lo visto se quiere ganar tiempo, pero no enriqueciendo el sumario con nuevas diligencias, sino evitando que los periódicos sigan hablando de este proceso. A lo que se aspira, sin duda, es á que venga el cansancio. Lo que se desea es que la prensa enmudezca y que la opinión se olvide de lo que está pensando á todas horas desde hace muy cerca de dos meses.

¡Qué error!

¿Se evitará por esto que tan pronto como se haga la calificación del delito y sean públicos por mandato de la ley todos los actos del proceso, se juzgue folio por folio toda la inútil obra de los señores Millán Astray y Peña Costalago?

¿Se evitarán por esto las emociones del juicio oral y las sorpresas eminentemente naturalistas de que se dice que estará lleno?

¿Se evitarán por esto en fin, los debates en el Parlamento, que han de ser mucho más ruidosos y de trascendencia que aquello á que dió lugar la famosa causa de Monasterio?

El abandono ó las censurables complacencias del Sr. Peña Costalago fueron causa de que se perdieran para el sumario los primeros indicios, que son siempre los más preciosos, los que arrojan más luz. ¿Qué se busca con tan denegados estudios y con tantos aplazamientos? ¿á que se pase el tiempo en que puedan tener éxito las diligencias sumariales solicitadas por los letrados de la acción popular?

Piense en todo esto la justicia histórica y evite que pueda decirse, sin que tengan valor para protestar las conciencias honradas, que no se quisieran seguir las huellas del crimen, sino borrarlas.

El nuevo proceso contra el Sr. Millán Astray

Como ayer indicábamos, la causa que se está intruyendo en Valencia con motivo del crimen de la calle Don Ventura ha dado ocasión á que se descubrieran faltas cometidas por los Sres. Millán Astray y Requena en las épocas en que respectivamente desempeñaron el cargo de director del penal de San Miguel de los Reyes.

Se siguen, pues, contra el Sr. Millán Astray dos causas diferentes.

El Sr. Requena, que desde el presidio de Cartagena fué trasladado al de Santaña con el mismo cargo de director que en aquel desempeño, debe hallarse en camino para el último de los puntos citados.

Se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda á su detención y sea conducido á Valencia.

Hay, pues, motivos para creer que si el Sr. Millán Astray no estuviera preso en las prisiones de San Francisco, á las resultas de la causa formada con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, le habrían mandado prender ahora.

Bien es verdad que sin la campaña de la prensa el Sr. Millán Astray sería en estos momentos jefe de vigilancia de Madrid.

La justicia y el Sr. Alonso Martínez

Nuestro querido colega El Resumen recuerda anoche algo de lo que el Sr. Alonso Martínez ha dicho á propósito de los vicios y deficiencias de que adolece la administración de justicia entre nosotros. Tampoco el señor ministro de Gracia y Justicia merece por lo visto figurar entre los sensatos. Hé aquí sus palabras:

Sin desconocer que la Constitución de 1812, el reglamento provisional para la administración de justicia de 1835 y otras disposiciones posteriores mejoraron considerablemente el procedimiento criminal, sería temerario negar que aun bajo la legislación vigente no es raro que un sumario dure ocho ó más años, y es frecuente que no dure menos de dos, prolongándose en ocasiones por todo este tiempo la prisión preventiva de los acusados; y aun podría añadirse, para completar el cuadro, que tan escandalosos procesos solían no há mucho terminar por una absolución de la instancia, sin que nadie indemnizara en este caso á los procesados de las vejaciones sufridas...

Esta práctica abusiva y atentatoria á los derechos del individuo pugna todavía por mantenerse, con éste ó el otro disfraz, en nues

abandonase un instante su indefinible sonrisa de vencedor. Hubiérase dicho al verle poseído de tan miserable orgullo que ya se consideraba para el porvenir como propietario y señor de aquellos ricos dominios. Pero lo que le arrebató completamente, lo que más halagó sus miras ambiciosas, fué la magnífica perspectiva que presentaba la hermosa fachada del castillo de la Tremlays. A la vista de aquel soberbio edificio que abría su inmensa puerta forrada de planchas de hierro en la extremidad de una dilatada alameda poblada de gigantescos y frondosos álamos, Hervé de Vannoy detuvo su caballo sin poder contener un grito de alegría.

—¡Santo Dios!, murmuró en el colmo de la admiración. Seguramente que nuestra casa de Vannoy de caballerizas, con sus establos y paloma-

drá en vos un fiel y cariñoso protector que velará solícitamente por sus intereses, dado caso que sobrevenga alguna desgracia imprevista.

La tarde misma de aquel día fué instalado Hervé en uno de los principales departamentos del castillo de la Tremlays, desde cuya época no le abandonó más, pues le había sido confiada expresamente la educación de Jorge; para con el cual, es necesario hacerle la justicia de decir que afectaba el tierno cariño y los infatigables desvelos de un padre.

Este estado de cosas permaneció así diez y ocho meses sin sufrir alteración alguna. M. de la Tremlays trataba cada día á Hervé con más franqueza y confianza, mirándole como á un bueno y leal pariente. La servidumbre del castillo arreglaba su conducta á la de su señor, y Vannoy era

—¡Qué decís, M. de la Tremlays!... Mi vida y mi sangre daría yo por salvar á mi desventurada patria del tiránico yugo que la oprime.

—¡Conque entonces aborreceis á la Francia como todos los buenos bretones!

—La detesto de muerte, respetable primo, y creed que el implacable odio que la profeso sólo acabará con mi vida.

—Sea mil veces enhorabuena, primo, exclamó Nicolás Tremly fascinado con las palabras de aquel hombre falso y audaz, me felicito sobremanera de tener un pariente de opiniones tan entusiastas por la causa de la independencia. Dadme esa mano. Vannoy, desde ahora sois mi mejor amigo. Está visto que nosotros nos entenderemos á las mil maravillas, y que mi querido nieto Jorge ten-

res, podía haber con la mayor comodidad bajo la portada de ese noble y arrogante castillo.... Muy dura ha de tener el alma mi señor primo Nicolás Tremly, para no concederme siquiera un palmo de terreno en cualquier rincón de su soberbio castillo, seguro que en poniendo luego yo el pie, aunque sea en la más humilde estancia de ese arrogante edificio, Dios ó el demonio me prestarán su ayuda para apoderarme de lo demás.

Al pronunciar mentalmente estas palabras, apeóse de su flaco rocín, atólo á un árbol, subió la gradería exterior del castillo, y tomando el llamador de bronce bruñido que brillaba por su primorosa limpieza, llamó con suavidad, sustituyendo á la insolente sonrisa que aparecía en su rostro un aire cuidadosamente reservado.

M. de la Tremlays se hallaba sen-



LA MODERNA INDUSTRIA

GRAN FABRICACION DE SELLOS DE CAOUTCHOU

DE

Eugenio de Torres

PLAZA DE S. FERNANDO NUM. 2-LIBRERIA

SEVILLA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN CINCO APARATOS DISTINTOS

- Sello Reloj, niquelado, desde. . . . . 5 ptas.
- Id. Medallón id. de cadena de reloj, desde. . . . . 4,50 >
- Id. id. de 4 usos, para sello, laere, lápiz y pluma, desde. . . . . 4 >
- Id. id. fosforera id., id., id., desde. . . . . 4 >
- Id. Aparato automático, id., id., id., desde. . . . . 6 >

Se hacen toda clase de sellos especiales, se reforman los antiguos de metal con planchas de Caoutchouc. —Tintas para los citados sellos, grana, azul, violeta y negra, 2 rs. frasco.

SE GARANTIZAN LOS CITADOS SELLOS

PASATIEMPO ORTOGRAFICO

Palabras de dudosa ortografía que, siendo parecidas en el sonido, difieren en su significación y manera de escribir, por D. Vicente Adrián y Nevado. Se vende en la Imp. de D. José María Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada, 3. Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal, 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Se traspasa ó arrienda la accesoria situada en calle Cuna núm. 37, propia para establecimiento. Dentro informarán.

FABRICA Y DESPACHO

DE

CALZADOS

MIGUEL BAREA Y H. NO

Puente y Pellón, 13 (antes Dados)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en calzados para niños.—Fueres para diario.—Elegantes para vestir. Diversidad en clases para Señoras y Caballeros.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatados-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PUBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucede á veces, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. Chavarri, Atocha 87.-Madrid**

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

CAMISERIA, PERFUMERIA Y GENEROS DE PUNTO

PUENTE Y C.ª

19, FRANCOS, 19

Este Establecimiento, abierto recientemente al público, cuenta con un magnífico y variado surtido de todos los objetos concernientes á los tres ramos de camisería, perfumería y géneros de punto.

Gran novedad en corbatas, camisas, sombrillas, bastones, corsés, equipos para novias, etc., etc.

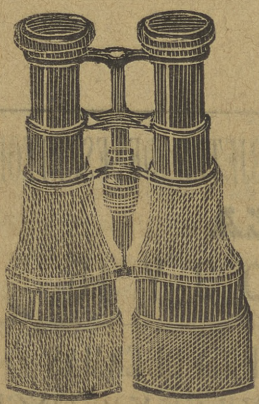
NO OLVIDAD LAS SEÑAS:

19-FRANCOS-19

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siéndola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesaliquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Serpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Traja-no 23.

EL PENSAMIENTO MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA DE CARISIO ANZOLA.-SIERPES 111.-SEVILLA

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.-SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

EXIASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y lámbarca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, gres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER

EDUARDO PATIÑO

FRANCOS. 32.-SEVILLA

Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas detodas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos. Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impos-tas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSE PICO

UNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferrería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.

—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERIA, 32.-SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

DE

Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

COLEGIO DE S. RAMON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL BUSTOS TAVERA 8.—SEVILLA

Desde el día primero al treinta de Septiembre queda abierto en este Centro de Enseñanza el registro de inscripción para la matrícula del curso del ochenta y ocho al ochenta y nueve, admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

También se preparan en dicho Centro para las Carreras especiales de Aduana y Comercio.

Las personas que deseen adquirir reglamentos del mismo se servirán dirigirse á sus Directores, quienes tendrán el honor de facilitarlos.